



Distr. general
4 de marzo de 2024
Español
Original: inglés

29º período de sesiones

Período de sesiones de la Comisión Jurídica y Técnica, primera parte
Kingston, 4 a 15 de marzo de 2024

Programa de la Comisión Jurídica y Técnica

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa.
3. Elección de la Presidencia y la Vicepresidencia.
4. Sinopsis de las actividades realizadas entre períodos de sesiones.

A. Actividades de los contratistas

5. Informe sobre el estado de los contratos de exploración y los exámenes periódicos de la ejecución de los planes de trabajo para la exploración.
6. Estado de la ejecución de los programas de capacitación con arreglo a los planes de trabajo para la exploración y asignación de oportunidades de capacitación.
7. Examen de los informes anuales presentados por los contratistas.
8. Cesión de zonas que son objeto de contratos de exploración de sulfuros polimetálicos y costras de ferromanganeso con alto contenido de cobalto.

B. Solicitudes de aprobación de planes de trabajo para la exploración

9. Examen de las solicitudes de aprobación de planes de trabajo para la exploración.

C. Actividades reguladoras de la Autoridad

10. Elaboración de normas de aplicación del Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de Diciembre de 1982, anexo, sección 6, párrafo 1 d), en el proyecto de reglamento sobre explotación de recursos minerales en la Zona.



11. Elaboración de normas y directrices para las actividades en la Zona¹.
12. Fijación de valores umbral ambientales.
13. Recomendaciones para información de los contratistas con respecto a la evaluación de los posibles efectos ambientales de la exploración de minerales marinos en la Zona¹.

D. Planificación de la gestión ambiental

14. Formulación de un procedimiento normalizado de elaboración, aprobación y examen de los planes de gestión ambiental regionales.

E. Gestión de datos

15. Examen del plan de trabajo de la hoja de ruta estratégica de la Autoridad sobre la gestión de datos correspondiente al período 2023-2028.

F. Asuntos remitidos a la Comisión por el Consejo

16. Procedimiento y criterios para el examen de solicitudes relativas a la transferencia de derechos y obligaciones en el marco de un contrato de exploración¹.
17. Cuestiones relacionadas con el patrocinio por los Estados de los contratos de exploración en la Zona, con especial referencia a la comprobación del control efectivo y a las cuestiones relativas a la monopolización de actividades en la Zona, teniendo en cuenta, en particular, el concepto de abuso de una posición dominante¹.
18. Uso del procedimiento de acuerdo tácito en la adopción de decisiones de la Comisión y mejora de los procedimientos para aumentar la transparencia¹.

G. Otros asuntos

19. Otros asuntos.

¹ Este tema se examinará en julio de 2024, en la segunda parte del período de sesiones.